

BALEARES

Educación negocia un nuevo acuerdo laboral y retributivo para los docentes

DESPUÉS de numerosas reuniones y reivindicaciones por parte de la FE-CCOO, la Consellería se ha comprometido a renegociar el Acuerdo laboral y retributivo para los docentes, establecido en el año 1992 con el "Pacto de Progreso"

Desde hace más de tres años en CC.OO. venimos reivindicando unas mejoras necesarias en Baleares como consecuencia del aumento desmesurado en el número de alumnos escolarizados y por el empeoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado de los centros públicos.

Estas peticiones se resumen en los siguientes puntos:

1. Adaptar y recuperar el poder adquisitivo que en los últimos estos años ha perdido el profesorado por el incremento del IPC.
2. Equiparación del plus de insularidad con las islas Canarias, teniendo en cuenta las peculiaridades de las islas menores.
3. Reducción de horas lectivas para poder dedicarlas a las reuniones y coordinaciones necesarias para el buen seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
4. Reconocer las horas de tutoría y su implicación económica.
5. Desarrollar un plan de formación e innovación para aplicar la LOE en horario lectivo, lo que supondría ofertar años sabáticos para todo el profesorado.
6. Reconocer los años de antigüedad para el profesorado interino.
7. Reducir las ratios en todas las etapas, desdoblamiento de aulas y dotar de refuerzos a las aulas.
8. Incremento de las plantillas, haciendo énfasis en el problema de la violencia escolar. Es necesario aumentar las plantillas de orientadores y nuevos especialistas en el tema (mediadores).

9. Aplicar los acuerdos alcanzados con el MEC relativos a la jubilación, reducción de horas, oposiciones...

10. Dotar de las infraestructuras y recursos adecuados a todos los centros de enseñanza pública.